PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SEC

SECCIÓN



ELDIARIO DE COANUILA

18-12-24 LEGISLATIVO

Se otorgan diputados un bono de marcha



Al término de la 65 Legislatura, los líderes de todos los grupos parlamentarios se autoaprobaron recursos adicionales por más de 31 millones de pesos, como "bono" por la conclusión de los trabajos legislativos.

El acuerdo, aprobado por el Comité de Administración de la Cámara de Diputados el 21 de junio, destaca en medio de la polémica por presuntos malos manejos de recursos en el Congreso, toda vez que en el oficio, en poder de EL UNIVERSAL, no se detalla el destino que tendría el dinero y sólo se advierte que sería utilizado para "gastos extraordinarios" e "imprevistos".

"Que con motivo de la conclusión de la 65 Legislatura, los diputados integrantes de los grupos parlamentarios incurren en diversos gastos extraordinarios asociados a la administración de las oficinas de enlace legislativo, así como otros de carácter imprevisto relacionados con las gestiones que se presentan y acumulan significativamente al cierre de su gestión como legisladores", se argumenta en el denominado Acuerdo por el que se autorizan recursos a grupos parlamentarios relacionados con la conclusión de la 65 Legislatura.

En total, los coordinadores parlamentarios de la Legislatura pasada se repartieron 31 millones 936 mil 826 pesos.

https://eldiariodecoahuila.com.mx/2024/12/17/se-otorgan-diputados-un-bono-de-marcha/